



Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 2
Av. Carlos Francisco Lorenzo Navarro, s/n
Llanos de Aridane (Los)
Teléfono: 922 40 37 15
Fax.: 922 40 25 22

Sección: TDE
Procedimiento: Diligencias previas
Nº Procedimiento: 0000222/2008

NIG: 3802431220080000842

ACTA DE DECLARACIÓN

TESTIGO

Nombre y apellidos: D. /Dña. AQUILINO MANUEL ACOSTA PEREZ
D.N.I. número: 42.165.945-E
Teléfono: 922-48-00-70 Y 675-22-66-04
Domicilio: C/PROGRESO 25-2º PISO. TAZACORTE
Nombre del padre: JULIAN Y DE MARIA RANULFA
Lugar y fecha de nacimiento: TAZACORTE, el 09-08-1963

En Llanos de Aridane (Los), a 24 de septiembre de 2010.

A presencia del/de la Ilmo./a Sr. /Sra. JUEZ y ante mí, el/la Secretario/a Judicial, comparece el señalado más arriba, quien dijo llamarse como queda expresado, quien previamente informado de sus derechos y de las obligaciones que le impone la L.E. Criminal y hechas las prevenciones legales pertinentes en relación al delito de falso testimonio en causa criminal, manifiesta lo siguiente:

Que promete decir verdad.

Que NO ha sido imputado, procesado o acusado por algún delito.

Que interpuso varias denuncias en Fiscalía contra el equipo de gobierno del ayuntamiento de tazacorte. Que al Sr. Pages lo conoce hace muchos años, tiene relación de amistad y al sr. Invernon como vecino de tazacorte, y le ha ido con sus problemas y lo ha atendido. Que particularmente no tiene mala relación con el alcalde y teniente alcalde, que politicamente si. Que interpuso dos denuncias, una por agresión del Sr. Miguel Angel Rodríguez Plasencia y esta en los no adscritos, concejales independientes, que este señor es amigo del alcaidey de los miembros de la corporación. Que no conoce quien le envío las amenazas.

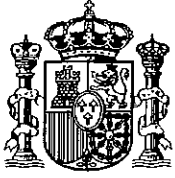
ASISTEN LOS LETRADOS DÑA. AIDA ESPINEL GOMEZ Y D. ALFONSO CASTRESANA

A NUEVAS PREGUNTAS DE S.Sª. **MANIFIESTA:**

Concedida la palabra a la Sra. Letrada Espinel pregunta sobre si trabaja en el ayuntamiento de tazacorte manifiesta que trabajo durante cinco a siete años en el departamento de recaudación, que lo echaron a partir de una reunión política relacionada para la creación de un partido político, y a raíz de ahí empiezan las amenazas.

Que ahora esta en el CCN.





Que conocia los proyectos de inversiones insulares cock, s.l., tanto en papel como en presentación power point.

Que los vio representado en mitines politicos de unión bagañeta, que el alcalde manifestaba en referencia a los proyectos de que este tren solo pasa una vez.

Que el alcalde, teniente alcalde y demás miembros del ayuntamiento conocia los proyectos ,que habia planos en una carpeta de color vino, cuatros o seis carpetas.

Que el alcalde estaba muy ilusionado con estos proyectos, que se presentaron en Fitur en Madrid, que estuvo en Bilbao, en Las Palmas que fue a ver el proyecto de unos residenciales.

Que considera que se ganaron las elecciones gracias a estos proyectos.

Que la relación con los representantes de isla bonita e inversiones era muy buena.

Que el alcalde intersedio en la venta de los terrenos.

Que muchos propietarios se pasaban por el despacho del alcalde.

Que las reunios del alcalde y teniente alcalde en Madrid, Bilbao iban destinadas a ver al Sr. Gil.

Que los proyectos de inversiones insulares el alcalde los intento vender a la CECA.

Que el alcalde conocia las fincas que pertenecian a inversiones insulares.

Que el declarante presento denuncia ante la Fiscalía de S/C de Tenerife por la concesión de la licencia a diursa para construir e interesó del alcalde la suspensión de la obra, que nunca se le respondió.

Que desconoce porque se cambio el equipo redactor.

Que D. Rosendo Luis Caceres con el alcalde tienen una relación muy buena, incluso el alcalde le invito a la boda de su hija. Que si lo ha visto por el ayuntamiento de forma habitual.

Que a día de hoy inversiones insulares esta vetada, cree que despues de unas declaraciones que hizo el Sr. Gil en una televisión de El Paso, Canal 11, y dijo que D. Gregorio Guadalupe, el Sr. Perestelo y cree recordar que nombro al Sr. Antonio Castro Cordobes eran unos ineptos. Que no nombro al alcalde y teniente alcalde.

Que no tiene ni idea de donde estan los proyectos de isla bonita.

Que le comentaron tomando café en el bar al lado del ayuntamiento que aproximadamente por septiembre del año pasado estaba el alcalde, la sobrina del alcalde, concejala de asuntos sociales, y que sacaron cajas para llevarlas a una inmobiliaria al lado del bar. Que la inmobiliaria es del marido de la concejala de fiestas. Que no sabe si las sacaron de la inmobiliaria.

Concedida la palabra al Sr. Letrado Castresana pregunta sobre si el conjunto de proyectos que presentaba inversiones habia varias acciones entre ellas una escuela de hostelería para atender los hoteles que se iban a crear manifiesta que si.

Que la información que recibia era la de otros compañeros.

Que desde mayo del 2007 al declarante no se le ha respondido ninguna pregunta.

Que no le facilitan la información que solicita, que los funcionarios piden permiso al alcalde para enseñarle los expedientes que el declarante interesa.

Que el ayuntamiento lleva un libro de registro, cuando el trabajaba en papel y ahora informático.





Que no es concejal cuando se le concede la licencia a diursa, pero si cuando se solicita la licencia de ocupación, que no le han informado sobre dicha solicitud.

Que no vio que el padre de D. Rosendo Luis Brito interviniera en las reuniones entre el alcalde y los propietarios de los terrenos que se pretendia que comprara inversiones insulares.

Que D. Rosendo padre se dedica a la construcción.

Con todo lo cual se da por terminada la presente firmando el compareciente con S.Sª y conmigo, el/la Secretario/a Judicial, doy fe.

